

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

OPEN DE EXTREMADURA MODALIDAD BTT

MARATON - XCM

Dirigida especialmente a ciclistas de nivel competitivo alto. Se concibe el circuito como puramente competitivo. Debe de servir de base para la preparación para los Campeonatos de Extremadura y de España correspondientes.

Reglamento específico de la Federación Extremeña de Ciclismo y Comité Técnico de Árbitros de Extremadura para pruebas en carretera sujeto a la Normativa vigente de la Real Federación Española de Ciclismo Título IV: Pruebas de BTT.

REQUISITOS:

- Circuito en línea, una sola vuelta.
- A celebrar entre los meses de febrero y octubre.
- Recorrido entre 60 y 120 km en función de la dureza del recorrido.
- La prueba de Maratón tendrá dos recorridos; una larga y una alternativa corta (siempre superior a 45 km y máximo de 60 kms).
- Obligatorio el cronometraje de la prueba por sistema de chip. Además, si la participación fuese superior a los 250 corredores será obligatorio el control intermedio por sistema de chip.
- Desnivel acumulado positivo superior a 1.500m.
- Recorrido con alguna dificultad técnica, así como variedad en el tipo de trazado, priorizando las sendas y veredas, sobre las carreteras y pistas hormigonadas.
- Se dispondrán de los siguientes servicios de forma opcional y siempre siguiendo las medidas contra la COVID19, para el participante de; parking, lavadero de bicis, duchas, vestuarios y los servicios de comedor.
- Categorías: junior, sub-23, élite, master 30, 40, 50 y 60 (masculino y femenino).



- Para puntuar en dichas pruebas, los deportistas estarán obligados a inscribirse y formalizar el pago, a través de la página web de la FExC.
- Los participantes menores de edad deberán venir acompañados de su padre/madre o tutor, debiendo el organizador poner especial cuidado en recabar la autorización firmada para la participación del menor en las actividades realizadas.
- Permitido para licencias cicloturistas y de 1 día, no computables para clasificaciones generales. Las licencias de competición permitirán clasificar al deportista el día de la prueba, pero no puntuar para la general del Open de Extremadura.
- Habilitar en el recorrido al menos dos puntos de avituallamiento (cuatro en casos de temperaturas elevadas) y puntos de evacuación cada hora de trayecto aproximadamente según el rutómetro previsto. El punto de avituallamiento deberá contar al menos con agua suficiente para todos los participantes.
- Por motivos de seguridad el circuito deberá ser accesible en todos sus puntos por vehículos todo terreno o quad.
- La carrera será abierta y cerrada por una moto para el bien de la prueba.
- Facilitar a la tramitación del reglamento de carrera a la Federación el track de cada recorrido a fin de divulgación y verificación del cumplimiento de la normativa y requisitos técnicos. La FExC se compromete a requerir la autorización del organizador para proceder a la divulgación del recorrido en el caso de que este transcurra por zonas de propiedad privada no transitables. Si no se diere esta circunstancia se coordinará con el organizador para su divulgación, que en cualquier caso se realizará una semana antes de la prueba.
- Hay que elaborar un dossier técnico informativo con toda la información de la prueba; horarios, ubicación, sitios donde alojarse, restaurantes, hospitales más cercanos, tiendas especializadas en ciclismo, etc... Dicho dossier debe estar elaborado 30 días antes de la prueba, el cual deben subir a la zona privada para que todos los participantes tengan acceso a toda la información.



- Para proclamarse oficialmente campeón o campeona del circuito deberá haber participado al menos en la mitad de las pruebas y **participar obligatoriamente en la última competición para la imposición de maillot.**
- Clasificación general: Se sumarán los 4 mejores resultados de las 6 pruebas puntuables.
- La clasificación general final se realizará teniendo en cuenta los 4 mejores resultados de las seis pruebas, y por la suma de los puntos obtenidos por cada participante en las 4 mejores pruebas de las seis puntuables. En caso de empate a puntos se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos en cada prueba puntuable. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos y finalmente se resolverá a favor del corredor mejor clasificado en la última prueba puntuable.
- Los dorsales para los corredores de competición serán normalizados conforme a los descritos al final de este documento. Los dorsales de los cicloturistas deberán tener elementos que lo diferencien claramente de los dorsales de competición.
- Prueba opcional y simultánea de promoción de escuelas en circuito cerrado adecuado a las categorías, donde la federación aportará dos monitores siempre que haya un mínimo de 20 inscritos. (Deberán solicitar por la zona privada la prueba de promoción a la vez que la prueba de open).
- Las categorías élite, sub23, master 30 (masculino y femenino), master 40 (masculino y femenino) y **master 50 (masculino y femenino)** realizarán el recorrido de la maratón.
- En las categorías de junior y 60 (masculino y femenino), el recorrido se adaptará a sus características con un recorrido máximo de 60 kms.
- Si las características del recorrido, o las condiciones climatológicas así lo recomiendan, podrá establecerse un recorrido más corto que supere la distancia mínima para las categorías masculinas y femeninas de Máster 50 y Máster 60.
- Si el organizador pone a disposición de los participantes aplicaciones móviles gratuitas que favorezcan el seguimiento de la



prueba y/o la seguridad de los participantes, será obligatoria la implementación de las mismas, así como portar durante toda la prueba el dispositivo móvil (teléfono y/o navegador) que soporte dicha aplicación.

- Se habilitarán unos cajones, para la formación de las parrillas de salidas, estos irán diferenciados por las categorías, que se den y a criterio de los jueces.
- La parrilla de salida de la primera prueba será por orden alfabético, la letra que marcará el orden de actuación de la confección de la parrilla será la «V». Letra usada por la Administración General del Estado para sus oposiciones y publicado el sorteo en el BOE el 23 de junio de 2021.
- A partir de la primera prueba se elaborará un ranking masculino y femenino que será usado para las siguientes pruebas, pues los cajones se ordenaran de la siguiente manera:
 - ♦ 25 primeros del ranking XCM hombre
 - ♦ 25 primeras del ranking XCM mujer
 - ♦ Resto participantes competición
 - ♦ Cicloturistas
 - ♦ Fat Bike
 - ♦ E-Bike* (con diferencia de tiempo citado en otro párrafo)
- Será obligatoria la presencia de 2 jueces Árbitros, así como 1-2 voluntarios, pertenecientes al club organizador y de un espacio, tipo carpa, aislada y balizada con cintas, para que los jueces puedan desarrollar su trabajo, con mayor solvencia.
- La salida de la prueba Maratón deberá ser directa y sin parones posteriores. No se permitirán salidas neutralizadas. Se recomienda que no exista tramo neutralizado, salvo en aquellos casos en los que sea necesario por motivos de seguridad.
- Se permitirá la participación de bicicletas Fat bike y E-Bike. La categoría Fat bike realizará el recorrido corto y la categoría E-Bike realizará el recorrido largo de la prueba (Maratón). El orden de salida para la categoría Fat bike será en la parrilla detrás de la posición de la categoría Cicloturistas. La salida para la categoría E-Bike será 20-30 minutos posterior a la salida oficial de la prueba, según características del recorrido y a criterio de los jueces Árbitros.



- Las pruebas del Open de Extremadura de Maratón puntuaran para el Ranking Anual de Maratón de la FExC.
- Tasas de inscripción máxima por participación:
 - Incluida comida:
 - Junior 10 €
 - Resto de categorías: 25€
 - Solo tasas de inscripción:
 - Junior 6€
 - Resto de categorías 15 €
- Se ha creado una Tasa única “DERECHO DE ARBITRAJE” para pagar los gastos de arbitraje de las pruebas XCM con un importe de 250€. La federación liquidará los gastos de desplazamiento del equipo arbitral independientemente de dónde vengan los diferentes árbitros y los derechos de arbitraje. El club organizador sólo deberá liquidar con los árbitros las dietas correspondientes.
- Inscripciones:
 - Las inscripciones no tendrán opción pendiente de pago.
 - 15 días antes de la celebración de la prueba no se admiten devoluciones.
 - Si 15 días antes de la competición se suspende la prueba por razones de fuerza mayor:
 - Opción 1: Se devolverá el 80% de la inscripción a aquellos que lo deseen
 - Opción 2: se guardará la inscripción para el 2023.
 - La tasa de la inscripción aumentará 5€ desde el lunes a cierre de inscripciones de la misma semana de la celebración de la prueba.
- Los requisitos referidos al organizador son de obligado cumplimiento por lo que su incumplimiento podrá ocasionar la exclusión de inmediato de la prueba del circuito 2022 y la imposibilidad de optar al mismo en la temporada 2023.



La Federación Extremeña de Ciclismo aportará los siguientes recursos:

- Maillot para los campeones.
- Carpa y arco de meta.
- Cinta balizadora.
- Photocall para el pódium.
- Difusión de la prueba a través de la web de la FExC, www.ciclismoextremadura.es, redes sociales y medios de comunicación.
- Asesoramiento para la correcta planificación y desarrollo de la prueba.
- Servicio de inscripciones.
- Mediación en la búsqueda de empresa cronometradora.
- La FExC asumirá el coste de dos monitores, así como los gastos de desplazamiento.
- La FExC facilitará material covid para las pruebas (mascarillas quirúrgicas y gel hidroalcohólico).

SISTEMA DE PUNTUACIÓN MARATÓN

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	200	13º	72	25º	24
2º	175	14º	68	26º a 30º	22
3º	155	15º	64	31º a 35º	20
4º	140	16º	60	36º a 40º	18
5º	128	17º	56	41º a 45º	16
6º	120	18º	52	46º a 50º	14
7º	112	19º	48		
8º	104	20º	44		
9º	96	21º	40		
10º	88	22º	36		
11º	80	23º	32		
12º	76	24º	28		

El club organizador de las pruebas puntuables del Open de Extremadura XCM se hará cargo de los siguientes premios:

- Premios en metálicos obligatorios para hombres y mujeres de la categoría sub 23/élites de forma conjunta:

1º 120€

2º 90€

3º 70€

Sí el club organizador opta por premios en especie, el valor estimado de los mismos debe ser al menos el mismo que los premios en metálico.

- Trofeos a los 3 primeros clasificados en hombres y mujeres de las categorías siguientes: junior, sub23/elite y masters.



DISEÑO DORSALES PARA PRUEBAS COMPETITIVAS.

Los dorsales de las pruebas competitivas deberán cumplir la normativa vigente marcada por la UCI.



Espalda

Los logos y texto legible de los mismos si los hubiere se insertaran en blanco sobre fondo negro.

- Altura: 18 cm
- Anchura: 16 cm
- Cifras: 10 cm
- Espesor del trazado: cifras 1,5 cm
- Publicidad: Altura de 6 cm sobre la parte inferior.
- Fuente: DORSAL, "Reglamento del deporte del ciclista U.C.I."



MANILLAR

A color

- Altura: 18 cm
- Anchura: 18 cm
- Cifras: 8 cm
- Espesor del trazado: cifras 1,5 cm
- Publicidad: Altura de 4 cm sobre la parte inferior y 4 sobre la superior.
- Fuente: DORSAL, "Reglamento del deporte del ciclista U.C.I."

NOMBRE DE LA PRUEBA:

Nombre de la prueba:

En, a de de 202....

Firma y sello del club.